Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 041/2020

Señores:
INDUCLOR SRL
Presente

Ref.: ADQ. DE INSUMOS DE LIMPIEZA
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 31 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 308.162, con ID Nº 377.758, "Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **COVA de Juan Rodríguez, ÍTEMS Nº 18 y 19,** por la suma de G. 508.000.- (Guaraníes: Quinientos ocho mil) IVA INCLUIDO.
- **INDUCLOR SRL, ÍTEMS Nº 1, 7, 17, 22,** por la suma de G. 1.210.000.- (Guaraníes: Un millón doscientos diez mil) IVA INCLUIDO.
- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEMS 3, 16,** por la suma de G. 523.000.- (Guaraníes quinientos veintitrés mil) IVA INCLUIDO.
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, **ÍTEMS 2, 5, 6, 8, 11, 13, 21**, por la suma de G. 2.213.000.- (Guaraníes dos millones doscientos trece mil) IVA INCLUIDO
- **COMERCIAL MARMED, ÍTEMS 4, 9, 10, 12, 14, 15, 20,** por la suma de G. 7.187.450.- (Guaraníes Siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta) VA INCLUIDO

El monto total de la adjudicación es **G. 11.641.450.- (Guaraníes: Once millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

d) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
e) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
f) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 377.758

Roque Gonzalez <induclor.licitaciones@click.com.py> 18 de agosto de 2020, 7:07
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Acusamos recibo!
Muchas gracias

DPTO. DE LICITACIONES
INDUCLOR S.R.L.

El 17 ago. 2020, a la(s) 09:03, gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py> escribió:

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

<INDUCLOR_377.758.pdf>

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 041/2020

Señores:
COMERCIAL MARMED
Presente

Ref.: ADQ. DE INSUMOS DE LIMPIEZA
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 31 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 308.162, con ID Nº 377.758, "Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **COVA de Juan Rodríguez, ÍTEMS Nº 18 y 19,** por la suma de G. 508.000.- (Guaraníes: Quinientos ocho mil) IVA INCLUIDO.
- **INDUCLOR SRL, ÍTEMS Nº 1, 7, 17, 22,** por la suma de G. 1.210.000.- (Guaraníes: Un millón doscientos diez mil) IVA INCLUIDO.
- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEMS 3, 16,** por la suma de G. 523.000.- (Guaraníes quinientos veintitrés mil) IVA INCLUIDO.
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, **ÍTEMS 2, 5, 6, 8, 11, 13, 21**, por la suma de G. 2.213.000.- (Guaraníes dos millones doscientos trece mil) IVA INCLUIDO
- **COMERCIAL MARMED, ÍTEMS 4, 9, 10, 12, 14, 15, 20,** por la suma de G. 7.187.450.- (Guaraníes Siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta) VA INCLUIDO

El monto total de la adjudicación es **G. 11.641.450.- (Guaraníes: Once millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

m) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
n) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
o) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 377.758

Marilyn Medina Ferreira <marmed_22@hotmail.com> 17 de agosto de 2020, 10:34
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenos días.

Remito documentos solicitados para la firma del contrato, cualquier consulta a las órdenes.

Saludos, atte.

Comercial Marmed

Guarayos c/ Guapo 'y – Asunción Py.
Cel: (0973) 816-606
marmed_22@hotmail.com

De: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: lunes, 17 de agosto de 2020 8:03 a. m.
Para: Marilyn Medina Ferreira <marmed_22@hotmail.com>
Asunto: Fwd: ID 377.758

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Doc requeridos.pdf
790K

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 041/2020

Señores:
DROGUERÍA ITALQUÍMICA SA
Presente

Ref.: ADQ. DE INSUMOS DE LIMPIEZA
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 31 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 308.162, con ID Nº 377.758, "Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **COVA de Juan Rodríguez, ÍTEMS Nº 18 y 19,** por la suma de G. 508.000.- (Guaraníes: Quinientos ocho mil) IVA INCLUIDO.
- **INDUCLOR SRL, ÍTEMS Nº 1, 7, 17, 22,** por la suma de G. 1.210.000.- (Guaraníes: Un millón doscientos diez mil) IVA INCLUIDO.
- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEMS 3, 16,** por la suma de G. 523.000.- (Guaraníes quinientos veintitrés mil) IVA INCLUIDO.
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, **ÍTEMS 2, 5, 6, 8, 11, 13, 21**, por la suma de G. 2.213.000.- (Guaraníes dos millones doscientos trece mil) IVA INCLUIDO
- **COMERCIAL MARMED, ÍTEMS 4, 9, 10, 12, 14, 15, 20,** por la suma de G. 7.187.450.- (Guaraníes Siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta) VA INCLUIDO

El monto total de la adjudicación es **G. 11.641.450.- (Guaraníes: Once millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 377.758

Licitaciones Italquimica <licitaciones@italquimica.com.py> 14 de agosto de 2020, 12:08
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buen día!

Recibido.

Gracias

Mercedes Adorno

Licitaciones

Tel: (595 21) 506 629. int 106

italquimica

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 041/2020

Señores:
EMPORIO FERRETERÍA SRL
Presente

Ref.: ADQ. DE INSUMOS DE LIMPIEZA
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 31 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 308.162, con ID Nº 377.758, "Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **COVA de Juan Rodríguez, ÍTEMS Nº 18 y 19,** por la suma de G. 508.000.- (Guaraníes: Quinientos ocho mil) IVA INCLUIDO.
- **INDUCLOR SRL, ÍTEMS Nº 1, 7, 17, 22,** por la suma de G. 1.210.000.- (Guaraníes: Un millón doscientos diez mil) IVA INCLUIDO.
- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEMS 3, 16,** por la suma de G. 523.000.- (Guaraníes quinientos veintitrés mil) IVA INCLUIDO.
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, **ÍTEMS 2, 5, 6, 8, 11, 13, 21**, por la suma de G. 2.213.000.- (Guaraníes dos millones doscientos trece mil) IVA INCLUIDO
- **COMERCIAL MARMED, ÍTEMS 4, 9, 10, 12, 14, 15, 20,** por la suma de G. 7.187.450.- (Guaraníes Siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta) VA INCLUIDO

El monto total de la adjudicación es **G. 11.641.450.- (Guaraníes: Once millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

g) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
h) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
i) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

UNA Universidad Nacional de Asunción Fundada en 1889

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 377.758

Emporio SA <emporio.ferre@gmail.com> 14 de agosto de 2020, 12:24
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

RECIBIDO.

[El texto citado está oculto]

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 041/2020

Señores:
EVEREST COMERCIAL
Presente

Ref.: ADQ. DE INSUMOS DE LIMPIEZA
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 31 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 308.162, con ID Nº 377.758, "Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **COVA de Juan Rodríguez, ÍTEMS Nº 18 y 19,** por la suma de G. 508.000.- (Guaraníes: Quinientos ocho mil) IVA INCLUIDO.
- **INDUCLOR SRL, ÍTEMS Nº 1, 7, 17, 22,** por la suma de G. 1.210.000.- (Guaraníes: Un millón doscientos diez mil) IVA INCLUIDO.
- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEMS 3, 16,** por la suma de G. 523.000.- (Guaraníes quinientos veintitrés mil) IVA INCLUIDO.
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, **ÍTEMS 2, 5, 6, 8, 11, 13, 21**, por la suma de G. 2.213.000.- (Guaraníes dos millones doscientos trece mil) IVA INCLUIDO
- **COMERCIAL MARMED, ÍTEMS 4, 9, 10, 12, 14, 15, 20,** por la suma de G. 7.187.450.- (Guaraníes Siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta) VA INCLUIDO

El monto total de la adjudicación es **G. 11.641.450.- (Guaraníes: Once millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

j) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
k) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
l) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 377.758

ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es> 14 de agosto de 2020, 11:34
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

recibido

De: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 11:29
Para: ever chamorro <everestcomercial@hotmail.es>
Asunto: ID 377.758

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 041/2020

Señores:
DISTRIBUIDORA 360
Presente

Ref.: ADQ. DE INSUMOS DE LIMPIEZA
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 31 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 308.162, con ID Nº 377.758, "Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **COVA de Juan Rodríguez, ÍTEMS Nº 18 y 19,** por la suma de G. 508.000.- (Guaraníes: Quinientos ocho mil) IVA INCLUIDO.
- **INDUCLOR SRL, ÍTEMS Nº 1, 7, 17, 22,** por la suma de G. 1.210.000.- (Guaraníes: Un millón doscientos diez mil) IVA INCLUIDO.
- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEMS 3, 16,** por la suma de G. 523.000.- (Guaraníes quinientos veintitrés mil) IVA INCLUIDO.
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, **ÍTEMS 2, 5, 6, 8, 11, 13, 21**, por la suma de G. 2.213.000.- (Guaraníes dos millones doscientos trece mil) IVA INCLUIDO
- **COMERCIAL MARMED, ÍTEMS 4, 9, 10, 12, 14, 15, 20,** por la suma de G. 7.187.450.- (Guaraníes Siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta) VA INCLUIDO

El monto total de la adjudicación es **G. 11.641.450.- (Guaraníes: Once millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 377.758

Christian . <christiandorigoni@hotmail.com> 14 de agosto de 2020, 15:53
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

Buenas tardes.
muchas gracias por su correo.
Saludos cordiales,

De: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 11:31
Para: Christian . <christiandorigoni@hotmail.com>
Asunto: ID 377.758

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."

Universidad Nacional de Asunción
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
www.facso.una.py
Cnel. Cazal c/ 6 de enero
C. Elect.: gmancuello_uoc@its.una.py
San Lorenzo - Paraguay

San Lorenzo, 14 de agosto de 2020.

Nota UOC Nº 041/2020

Señores:
COVA de Juan Rodríguez
Presente

Ref.: ADQ. DE INSUMOS DE LIMPIEZA
PARA LA FACSO - UNA
CONTRATACIÓN DIRECTA

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa llevado a cabo el día 31 de julio del corriente año, según expediente DNCP N° 308.162, con ID Nº 377.758, "Adquisición de Insumos de Limpieza para la Facultad de Ciencias Sociales de la UNA" ha sido adjudicada conforme a las descripciones señaladas en el mencionado llamado a las siguientes empresas:

- **COVA de Juan Rodríguez, ÍTEMS Nº 18 y 19,** por la suma de G. 508.000.- (Guaraníes: Quinientos ocho mil) IVA INCLUIDO.
- **INDUCLOR SRL, ÍTEMS Nº 1, 7, 17, 22,** por la suma de G. 1.210.000.- (Guaraníes: Un millón doscientos diez mil) IVA INCLUIDO.
- **EMPORIO FERRETERIA SRL, ÍTEMS 3, 16,** por la suma de G. 523.000.- (Guaraníes quinientos veintitrés mil) IVA INCLUIDO.
- **EVEREST COMERCIAL de Ever Chamorro**, **ÍTEMS 2, 5, 6, 8, 11, 13, 21**, por la suma de G. 2.213.000.- (Guaraníes dos millones doscientos trece mil) IVA INCLUIDO
- **COMERCIAL MARMED, ÍTEMS 4, 9, 10, 12, 14, 15, 20,** por la suma de G. 7.187.450.- (Guaraníes Siete millones ciento ochenta y siete mil cuatrocientos cincuenta) VA INCLUIDO

El monto total de la adjudicación es **G. 11.641.450.- (Guaraníes: Once millones seiscientos cuarenta y un mil cuatrocientos cincuenta) IVA INCLUIDO.**

Así mismo, comunicamos que para la firma del Contrato deberá presentar las siguientes documentaciones con fecha actualizadas:

a) Certificado de no encontrarse en quiebra o en convocatoria de acreedores expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
b) Certificado de no hallarse en interdicción judicial expedido por la Dirección General de Registros Públicos;
c) Constancia de no adeudar aporte obrero patronal expedido por el Instituto de Previsión Social o de no estar inscripto.

Sin otro particular aprovecho la ocasión para agradecerle en nombre de la Convocante por su participación, sirviendo además la presente de suficiente comunicación del resultado de la misma.

C.P. GLORIA MANCUELLO B.
Responsable UOC
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES - UNA

gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

ID 377758

LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com> 14 de agosto de 2020, 16:24
Para: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>

RECIBIDO
MUCHAS GRACIAS

DPTO DE LICITACIONES.
COVA

De: gmancuello_uoc Mancuello <gmancuello_uoc@its.una.py>
Enviado: viernes, 14 de agosto de 2020 11:31
Para: LICITACIONES COVA <licitacionescova@outlook.com>
Asunto: ID 377758

[El texto citado está oculto]

"El presente correo electrónico puede contener información confidencial y/o reservada de la UNA o de terceros, Sea usted el destinatario o no del presente correo (o responsable de la entrega del mensaje a la persona indicada), no podrá utilizar, copiar, reproducir o distribuir el mensaje de manera total o parcial, sin autorización previa. Los criterios, opiniones, conclusiones y otras informaciones expresadas en el presente correo electrónico son de exclusiva responsabilidad de la persona remitente o usuario, y no implica ningún tipo de responsabilidad para la UNA. La UNA no se hace responsable de cualquier pérdida o daño causado por el uso del correo electrónico o archivos adjuntos. No obstante se recomienda el análisis pertinente del mismo, que incluya los procedimientos inherentes a la verificación de software malicioso antes de su uso. Si ha recibido este mensaje por error, notifique a la UNA por correo electrónico y elimínelo inmediatamente."